confundir estas dos faces de la vida de Hidalgo; como reo de la Inquisicion no era mas que un pensador atrevido que seguia las inspiraciones de su génio; como rebelde, no fué sino el político que para lograr su intento tenia que aprovechar cuantos elementos se le presentasen y normar su conducta conforme al espíritu de los que le rodeaban. La causa principiada en 1800 siguió lentamente sus trámites y parece que no le daba gran importancia el tribunal de la fé, ya bastante desacreditado en quella época.

Esta causa no le arrancó de Dolores y parece que algun oculto aviso le hizo ser mas recatado, pues en las declaraciones de los últimos testigos se asegura que habia mudado de conducta y la Inquisicion no se volvió á ocupar de él. Siguió, pues, viviendo en medio de la tranquilidad de su curato, haciendo viajes periódicos á Guanajuato y Querétaro para visitar á sus amigos, entre los que se contaban el intendente Riaño, hombre que participaba de sus ideas, el corregidor Dominguez y otras personas de elevada posicion, y captándose la simpatía del obispo electo en Michoacan, Abad y Queipo, por el estado floreciente de su curato. Entonces fué cuando vinieron á sorprenderle los proyectos de Allende, con quien antes habia tenido ya conversaciones sobre lo útil que era la independencia para el país.

VI.

En aquella época notábanse ya los primeros síntomas de una tormenta política, la agitacion de espíritus que se sienten antes de un trastorno político; una division profunda entre las clases sociales, enturbiaba ya el cielo de la Nueva España; pero nadie podia prever que aquella agitacion, aquella mal oculta efervescencia, era el preludio de una granrevolucion, ni que mucho menos el humilde cura de un pueblo hasta entonces olvidado, iba á turbar la paz de trescientos años y á derribar un gobierno que parecia fundado en eternas é inamovibles bases.

Curioso es por cierto el fenómeno que presentaban en aquella época todas las sociedades; conmovidas por la guerra; electrizadas por nuevos principios, la autoridad de los reyes, decaia en el antiguo continente al mismo tiempo que se fundaba en el nuevo una república poderosa, y aquel cataclismo político no dejó de sentirse en las colonias españolas, removiendo pasados ódios y contrarios intereses, y despertando en sus pobladores el deseo de radicales reformas.

Ni los hábitos arraigados por tres siglos, ni el sistema de embrutecimiento empleado por los dominadores, habian podido afianzar su poder que tenia por firmes bases aquellas que el conde del Maistre creia indispensables para un gobierno absoluto, el clérigo y el verdugo. Desde los primeros años de la colonia se habian notado síntomas de revolucion en aquellas clases que llevaban una vida de infamia y de trabajo; los indios sentian amortiguado el instinto de independencia, y aunque fanatizados y abyectos, revelaban á veces su ódio á los conquistadores, en union de los negros, mulatos y demas séres á quienes una sociedad ridícula habia marcado con un estigma injusto é infamante. La historia de la colonia tiene un dia memorable, el 8 de Junio de 1602, en que las llamas devoraban el palacio de los vireyes; pero estos motines, como os llaman los historiógrafos de la colonia, si bien revelaban un deseo latente en las masas de derrocar un poder extraño, no tenian mas consecuencias que las propias de una simple asonada. La clase criolla permanecia fiel á España; pero llegó una época en que á pesar de la clausura eterna de los puertos, de la incomunicacion social en que yacian, de la poca instruccion que podia adquirir, sintió un deseo ve hemen-

to de poseer una nacionalidad, y en que la idea de una patria brotó en su cerebro y en su corazon, como brota en los primeros albores de la juventud la primera chispa de amor. ¿Qué acontecimientos determinaron esta gran revolucion moral? A pesar de las prevenciones y suspicacia del clero; á pesar del terror que infundia la Inquisicion, de la policía vireinal, del fanatismo de las mujeres, las ideas filosóficas de fines del siglo XVIII empezaron á penetrar en México en la única clase social que podia comprenderlas, la criolla, y ya en los primeros años del siglo XIX, la Inquisicion perseguia á D. Antonio Rojas, profesor de matemáticas en Guanajuato, por sus ideas liberales. La lectura de los escasos libros que podian introducirse á México burlando la vigilancia de las autoridades; el espíritu de exámen que se despertó en todas las sociedades de cierto grado de civilizacion, contribuyó, como veremos, á formar el cerebro del hombre que estaba destinado á prender la hoguera revolucionaria en 1810. El ejemplo de las provincias inglesas por un lado, el viaje excepcional del baron de Humboldt, á quien el gabinete de Madrid habia concedido permiso para visitar estas regiones, y el cual vino á revelar toda la riqueza de los vastos territorios sometidos á España, dieron expresion, por decirlo así, acabaron de despertar en el ánimo de los criollos lo que al principio no habia sido sino un vago deseo. Las conspiraciones se sucedian unas á otras por todo el territorio; en unas como en la del español Guerrero y socios (1794) se anhelaba abrir los puertos de la colonia á los buques de todas las nociones, y proclamar la independencia del reino; en otras como la llamada de los puñales, capitaneada por Portillo (1799), se pretendia convocar al pueblo para que se diese una forma de gobierno, inclinándose los conspiradores á aceptar un congreso como el de los Estados-Unidos y tomando por insignia una medalla de la Vírgen de Guadalupe.

Cierto es que en los primeros dias de la invasion francesa en España, las colonias dieron muestras de inequívoca fidelidad á la metrópoli; que Fernando VII llegó á ser en ellas un ídolo; que las promesas de las primeras cortes estrecharon los lazos de union entre criollos y españoles; pero el orgullo y la insolencia de estos últimos, la mala fé de los que habian hecho tales promesas, rompieron para siempre esos lazos y revivieron en la mente de los americanos la idea amortiguada, mas nunca muerta, de tener una patria. Nadie mejor que D. Ignacio Rayon, ha pintado estos acontecimientos en su proclama á los europeos fechada en Zacatlan el 15 de Agosto de 1814.

Dice así:

"Dísteis sin duda al universo el espectáculo mas agradable de union y fraternidad en la capital de México, en los memorables dias 29, 30 y 31 de Julio de 1808, en que recibimos la noticia de la conmocion en masa de España, causada por el arresto de Fernando VII en Bayona; no creísteis que la Per nínsula pudiese arrojar las huestes francesas que la ocupaban, ni que volviese á su trono el rey, y proclamásteis sin embozo la independencia de América, creyéndoos felices en este seguro asilo; pero apenas supísteis que los franceses habian sido vencidos en Bailen, cuando á vuestra humillacion sucedió el orgullo, y á la fraternidad que habíais jurado, el menosprecio mas insolente y ofensivo. Desde entonces ya no nos vísteis como hermanos, sino como unos séres destinados para vuestra servidumbre; entendísteis que nuestras corporaciones principales trataban de erigir una junta suprema conservadora de nuestra seguridad, y esta resolucion que pasó por heróica en la antigua España, se vió como la mas criminal y ofensiva de los derechos de la magestad en la América. Nos llamásteis traidores, arrestásteis con la mayor tropelía y escándalo la persona del virey Iturrigaray: sepultásteis en las cárceles á los mas beneméritos ciudadanos, haciendo morir á algunos de ellos al rigor de un veneno: mandásteis á España á otros confinados, sin la menor audiencia judicial ni recurso de apelacion: erigísteis tribunales revolucionarios por todas las capitales de provincia: resolvísteis hacer morir en un dia á todo americano de luces ó prestigio: levantásteis euerpos militares llamados de patriotas, y olvidásteis de todo punto lo que debíais á nuestra amistad y á nuestra hospitalidad generosa."

VII

Como sucede en todos los acontecimientos humanos, la dificultad de poner en práctica un proyecto retarda su realizacion; no bastaba que los americanos anhelasen conquistar su independencia; que conspirasen; que sintiesen la fuerza de sus derechos. ¿Cuántas dificultades no encontrarian aquellos cerebros abrumados por una media luz, y educados bajo el régimen de la mas severa y absoluta obediencia? Las barreras del respeto y de la veneracion no se derriban en un solo dia; no se pierden los antiguos hábitos en una hora y el esclavo no adquiere el valor del hombre libre en un instante. Mas quiso el destino que los mismos españoles diesen el ejemplo de desobediencia á la autoridad legítima; que quitasen todo el prestigio al representante del rey y que al dar esta leccion á los americanos, les infiriesen una profunda ofensa. La noche del 15 de Setiembre de 1808, los comerciantes de México asaltaban el palacio y destituian al virey D. José de Iturrigaray, porque pretendia convocar unas cortes semejantes á las que se habian reunido en cada provincia de España, igualando con este hecho á la colonia con la metrópoli. Azcárate, Verdad, Talamantes y otros ilustres americanos, fueron conducidos tambien á la cárcel y México vió asombrada por la primera vez que ante sus tiranos eran

igualmente criminales el virey que imitaba el ejemplo dado por la madre patria, como el criollo que le aconsejaba con una doble mira. Esta falta de respeto á una autoridad considerada hasta entonces como sagrada; la ofensa inferida á los mexicanos castigando á un virey por haberse hecho amar de ellos; el modo alevoso con que fué ejecutada la prision, todo contribuyó á exasperar los ánimos y á mostrar lo que se podia esperar de la generosidad de los españoles residentes en América. Desde entonces, ni los vireyes tuvieron prestigio alguno, ni los españoles pudieron contar con el amor de los criollos, ni los desastres de la madre patria causaron sensacion en la colonia. El poder español habia muerto moralmente. Al virey destituido sucedió un viejo achacoso é inepto, D. Pedro Garibay, y á éste el arzobispo Lizana, cuya bondad de alma era tan grande como su estupidez, y el cual tenia en tan poco á los mexicanos, que llegó á pedir la supresion de la Universidad de México por inútil y peligrosa. Bajo su gobierno fueron sorprendidos los conspiradores de Valladolid, que obraban de acuerdo con los de San Miguel, Querétaro y México, como parece resultar del extracto de los avisos que se daban al gobierno sobre las juntas de Querétaro, y como lo asegura el Sr. Liceaga en sus rectificaciones á Alaman.

VIII.

En Setiembre de 1809, es decir, un año despues de la prision del virey Iturrigaray y uno antes de que estallase la revolucion de Dolores, se celebraban juntas en Valladolid y

México para proclamar la independencia. Las primeras, dirigidas por el capitan García Obeso y por el teniente Michelena, preparaban un movimiento para el 21 de Diciembre; pero sorprendidos por las autoridades españolas, fracasó por completo todo el plan.

No hay indicio seguro, ni en las diversas narraciones de aquellos sucesos, ni en la causa formada á los conspiradores, de que Hidalgo tomase parte en esa conspiracion; pero sí se recuerda que D. Indalecio Bernal y D. Manuel Enciso, promovedores de las juntas de México, obraban ya de acuerdo con él; si se consideran las opiniones que sobre la independencia profesaba desde 1800 y las relaciones que debia tener en Valladolid, por haber hecho allí sus estudios y por haber funcionado como rector y catedrático del celegio de San Nicolás, se puede suponer, sin asegurarlo de una manera positiva, que los conspiradores de Valladolid contaron con él. Si es cierto ademas, que las juntas de Valladolid tenian relacion con las de San Miguel y que García Obeso mantenia correspondencia con su antiguo compañero Allende, promovedor de las reuniones de la segunda poblacion, cómo Hidalgo figuraba en ellas, esta suposicion se hace mas verosimil.

Sin hacer conjeturas, sin hipótesis fundadas en hechos aislados, basta para contrarestar en algo la opinion de D. José M. Liceaga, que supone á Hidalgo inducido por Allende en la gran empresa de nuestra emancipacion política, citar dos hechos terminantes: uno, las opiniones que vertia desde principios del siglo, y que llegaron hasta los salones inquisitoriales; otro, que en 1809, antes tal vez de su reunion con Allende, ya mantenia relaciones con las personas que en México pensaban en independer la Nueva España de la metrópoli.

A Hidalgo, como se vé, no toca exclusivamente la gloria de haber iniciado la independencia, esta nació en el cerebro de todos los criollos de cierta ilustracion, fué un deseo general en las masas y un justo anhelo de la nacion que habia llegado al grado de desarrollo que exige una vida propia; Hidalgo es grande, porque fué de los primeros en iniciar nuestra separacion de España; porque adquirió esta idea en el trato íntimo de los que mas sufrian; porque verdadero apóstol de la libertad, la queria para el pueblo, para los desgraciados, y porque fué el primero que sabiendo que se le esperaba un cadalso, se arrojó á la mas desastrosa de las guerras para realizar ese ideal que hacia latir todos los corazones y soñar á todos los cerebros; pero que encontraba como mayor obstáculo el miedo y el terror de los esclavos y el imperio de las costumbres cimentado sobre una tradicion de trescientos años. En su heroismo, el cura de Dolores no solo combatió contra las fuerzas materiales de España, sino tambien contra los hábitos, contra las costumbres, contra el modo de sér de una sociedad retrógrada, cuyos elementos todos eran obstáculo á las ideas reformistas y que presentaba el curioso fenómeno de luchar entre sus deseos de lograr un bienestar soñado, y su terror á las penas eternas; sociedad que fluctuaba entre lo pasado y el porvenir; entre el terror y la esperanza; sociedad niña á quien faltaba mucho para arrancarse la venda del mas torpe fanatismo. El hombre que tal hizo; el que enseñó con su ejemplo que entre los tronos y los esclavos no hay transacciones; el que mostró cuál es el camino que se debe seguir cuando se trata de realizar una esperanza; el que rompió con todo lo pasado para conquistar todo el porvenir, ese hombre es mas que un héroe inmortal, la antigüedad lo hubiera adorado entre los semi-dioses; nosotros nos contentamos con llamarle el padre de la patria.

Zavala, en su desden por los primeros apóstoles de la independencia, achaca todos los desórdenes á que dió lugar su proclamacion, á las personas que intentaron primero realizarla; pero examinando la sociedad de aquella época, se ve claramente que los curas y los abogados eran los mas apropósito para llevarla á caba; los primeros estaban mas en contacto con la clase indígena; conocian mejor sus deseos y necesidades; tenian mayor influencia sobre ella y sobre toda la masa de la poblacion; ademas, los curas criollos relegados á los curatos mas humildes, humillados por la aristocracia clerical y por el orgullo de los obispos, en su mayoría españoles, tenian ese ódio á los dominadores, que convierte en verdaderos enemigos á los hombres: los abogados, por sus luces, estaban destinados á arreglar en lo posible la revolucion y los hombres de campo á servir de instrumentos en los campos de batalla.

Considerando en conjunto los sucesos de aquella época, se cree distinguir claramente una vasta conspiracion ó una manifestacion general del espíritu público que se expresaba en hechos aislados, pero semejantes entre sí. Cuando en Octubre de 1808 fueron disueltos los cantones de Veracruz, la oficialidad de ellos, sumamente adicta á la persona del virey Iturrigaray, se retiró á sus poblaciones natales con el deseo de tomar una venganza, y ya contaminados con los deseos de ver á su patria independiente, deseos nacidos en la barahunda de la corte, en medio de los acontecimientos del año de 809, y á la vista de todos los insultos y todas las aberraciones de los españoles que tomaron parte en ellos. Así vemos que García Obeso y Michelena, al llegar á Morelia, promueven juntas revolucionarias; que el capitan Allende al llegar á San Miguel el Grande empieza á propagar la idea de una revolucion que acabase con el gobierno de los europeos; que á poco se le vé unido con Hidalgo, quien desde 1800 deseaba la libertad francesa en esta América, y que él se pone inmediatamente en relacion con las personas que en la capital soñaban con semejante proyecto. Todos estos acontecimientos, toda esta efervescencia de los espíritus, muestran que la Nueva-España era un volcan próximo á estallar.

IX.

Las juntas de Allende en San Miguel dieron orígen á las de Querétaro, y éstas á la revolucion principiada en Dolores. Lo que á nuestro intento toca averiguar, es saber si en efecto Allende fué el que indujo á Hidalgo, ó si se resolvió á ello en vista de las opiniones en pró de la independencia, tantas veces expresadas por el párroco de Dolores á sus feligreses. Consta por la causa de Chihuahua que Allende fué en efecto el brazo derecho, el agente mas importante y que solicitó la ayuda de Hidalgo, quien se negó al principio aparentemente, pues miéntras hacia construir lanzas en la hacienda de Santa Bárbara, y minaba al batallon provincial de Guanajuato; pero en lo que no cabe duda, es en que Hidalgo figuró desde los primeros dias como cabecilla y gefe de todo movimiento: para demostrarlo basta citar dos párrafos del expediente que existe en el Archivo Nacional sobre las denuncias hechas al gobierno español, de la conspiracion y juntas de Querétaro. El ilustre Juan Ochoa dice en 11 de Setiembre al virey Venegas:

"Al capitan Allende es al que le dan el título de general; de su inmediato á Aldama. El Dr. Hidalgo, cura de Dolores, es el principal motor y quien sugiere las ideas, y su plan es reducido á la independencia."

En otra denuncia hecha desde San Miguel se dice: "El capitan Allende es el principal ejecutor de la revolucion tramada. El capitan Aldama su segundo para el efecto. Otro capitan tambien de San Miguel que no saben ó no he podi-

T, III.-17

do adquirir noticia. La mayor parte de los oficiales de San Miguel y otros particulares. El Dr. Hidalgo, cura del pueblo de los Dolores, autor y director de la revolucion proyectada, y se me asegura tiene conmovida la mayor parte de dicho pueblo y villa de San Felipe."

El Sr. Liceaga asegura que Allende solicitó la cooperacion de Hidalgo, porque queria prestigiar la empresa con que figurase en ella un sacerdote de luces y probidad: esto no pasa de congetura; y toda apreciacion en este punto no será sino una mera hipótesis, porque no es posible sino establecer los siguientes hechos en este particular: primero; que Hidalgo pensaba en la independencia desde principios del siglo, es decir, ocho años antes que Allende; que éste fué el primer promovedor de las juntas de San Miguel; que Allende invitó á Hidalgo, quien rehusó al principio, poco satisfecho de los elementos con que se contaba; pero que entretanto, hacía fabricar lanzas en la hacienda de Santa Bárbara, lo cual prueba su decision de entrar mas tarde en la conspiracion; y por último, que el primero entregó el mando y direccion al segundo. Establecidos estos hechos que no prueban mas, sino que los dos héroes sonaban y proyectaban la independencia de su patria, resta examinar los trabajos de las juntas de Querétaro, trabajos cuya denuncia dió por resultado que estallase la revolucion intempestiva de Dolores.

X

Que el principal proyecto de aquellas juntas era la independencia del país, consta de una manera indudable en las denuncias que de ellas se hicieron, en las declaraciones de los procesados de Chihuahua, y en casi todos los documentos de aquella época; ¿pero cuál era el gobierno que se pensaba establecer? Se ha habiado mucho de un plan político encontrado entre los papeles de Epigmenio Gonzalez, uno de los conspiradores que fueron aprehendidos primero; pero este plan no es conocido de nadie; y á ser cierta esta constancia, no nos vendria á probar sino que habia un plan determinado para el modo de destituir al gobierno colonial. Si nos atenemos á los hechos posteriores, veremos que Hidalgo hablaba de reformas en el gobierno en su carta al intendente Riaño; que en su manifiesto contestando al edicto de la Inquisicion, habla de un congreso que gobernase á nombre de las ciudades, villas y pueblos; que los primeros insurgentes adoptaron la palabra Nacion, y que todo esto estaba en consonancia con las ideas vertidas por Hidalgo, once años antes, y que motivaron la causa que empezó á formar la Inquisicion de México. En otro documento perdido para la historia, cuya existencia está probada por la continuacion de esta misma causa mandada seguir en 1810, y que es una proclama expedida en Tlalpujahua por D. Ignacio Rayon á nombre de Hidalgo, se dice terminantemente que seria una representacion nacional la que gobernase el reino.

XI.

Todos los historiadores de aquella época, difieren en la narracion de los sucesos que precedieron á la proclamacion de independencia, y del modo con que fué denunciada la conspiracion de Querétaro. El único medio para no asentar una falsedad, es atenerse á los pocos documentos oficiales que de entonces existen, y á la tradicion de los actores ó testigos oculares, conservada por sus descendientes. El alma de aquella conspiracion era la egregia Sra. Dª Josefa Ortiz, esposa del corregidor de Querétaro Dominguez: las juntas tenian lugar al principio en casa del Lic. Parra, y quien las promovió fué el teniente de dragones D. Francisco Lanzagorta que habia sido comisionado por Allende para el efecto. Todos estos datos constan en la primera denuncia hecha el 11 de Agosto de 1810, y comunicada á la real Audiencia de México que ejercia el mando supremo de Nueva-España. En este mismo documento se dice como poco probable que los gefes principales eran D. Miguel Hidalgo, Allende, el marqués del Jaral y el de San Juan de Rayas: sobre la cooperacion de estos dos últimos personajes, se ha dividido tambien la opinion de todos los narradores. Que Hidalgo, que era un avanzado libre pensador; que Allende, que á sus instintos militares reunia la impaciencia de una naturaleza fogosa y la sombra de una ofensa que deseaba vengar; que los abogados criollos; que los curas relegados al olvido; que la masa de la poblacion conspirasen por la independencia, se comprende; pero que dos individuos de la nobleza, dos millonarios á quienes la guerra no podia menos de perjudicar en sus intereses, y que no podian esperar tras de ella otra clase de bienestar que el que disfrutaban en aquel entonces, formasen parte de aquel grupo de revolucionarios audaces, se hace increible; pudo suceder, sin embargo, que ellos no vislumbrasen qué especie de guerra iba á ser aquella; que no creyesen que la multitud ignorante se lanzaria á los campos de batalla para celebrar luego sus triunfos con la matanza y el saqueo, y que en su cortedad de vista é inspirados por un buen deseo patriótico, anhelasen independer la Nueva-España, esperando que sus nombres y su posicion les asegurarian los primeros puestos. ¿Pero cómo, se preguntará, no siguieron el impulso dado por Hidalgo en Dolores? Porque asustados de aquella efervescencia de elementos sociales; aterrados por los anatemas de la iglesia; desengañados de que la revolucion no respetaba fueros ni prerogativas; abjuraron sus antiguas ideas, y prestaron su apoyo al gobierno que garantizaba sus inmensas propiedades y su elevada posicion social; por eso tal vez, el mismo marqués de San Juan de Rayas á quien se denunciaba como colaborador de Hidalgo, figura un año despues entre los gefes del ejército de Calleja.

Las denuncias se repetian dirigiéndose ya las últimas fechadas el 11 de Setiembre al virey Venegas; una de ellas dirigida por el sargento mayor Juan Alonzo, en que participa la de un capitan que parece ser Arias, hace notar la desconfianza que le inspiraban hasta sus mismos gefes; todo parecia contaminado; por donde quiera aparecia la sombra de un conspirador, bajo la capucha de un fraile, bajo los hábitos de un clérigo ó el uniforme de un oficial; gran número de empleados, de particulares y hasta el alcaide de la cárcel de Querétaro, estaban comprometidos, mientras otros como el coronel Canal, del regimiento en que servia Allende, veian con sospechosa indifirencia, ya que no protegian aquella erupcion próxima á estallar. En los mismos dias, el sargento del batallon provincial de infantería Ignacio Garrido, denunciaba

á las autoridades de Guanajuato que él y otros dos compañeros suyos, Fernando Rosas y N. Dominguez, estaban comprometidos en un proyecto para hacer la independencia. Garrido habia sido convencido por el mismo Hidalgo un dia que habia ido la banda de su batallon á Dolores, y parece que lo indujo á hacer la denuncia un D. Mariano Tercero, que era lo que se llamaba un tinterillo en los tribunales. El intendente de Guanajuato comisionó inmediatamente á D. Francisco Iriarte, dueño de una de las haciendas cercanas á Dolores, para que prendiese á Hidalgo, mientras que el corregidor Dominguez tenia que proceder contra los comprometidos de Querétaro, en virtud de las órdenes venidas de México; pero quien salvó aquel vasto plan que fracasaba á última hora; quien en aquellos momentos de terror mostró mas presencia de ánimo, fué Dª Josefa Ortiz, quien hizo avisar á Allende de cuanto pasaba.

Otro hecho que muestra el rango superior de Hidalgo entre los conspiradores, y que era el oráculo y el director de la conspiracion, es que todas aquellas personas que podian escapar de las prisiones de Querétaro, se dirigian á Dolores; y así vemos á Allende y poco despues á Aldama, reunirse á aquel anciano que en el retiro de una humilde aldea conmovia desde entonces todo el vasto territorio de la Nueva-España.

XII.

No se podrá determinar á punto fijo cuál era el sistema de gobierno que adoptaria Hidalgo al triunfar; pero que este era democrático, es una cosa probada á todas luces. Ahora bien; si Hidalgo era el director ó uno de los directores de las juntas de Querétaro, ¿no es casi seguro que en ellas se hablaba de establecer un gobierno sobre las bases de los nuevos principios liberales, propagados por la revolucion de 93 é imitados en parte por España durante la invasion francesa? Ya en aquella época, el principio de la soberanía del pueblo empezaba á trastornar los cerebros; ya el Lic. Verdad, habia hablado de él á nombre del ayuntamiento de México en las juntas citadas por Iturrigaray, y la Inquisicion seguia gran número de causas contra sus apóstoles. Lo que sí puede establecerse de seguro, es que Hidalgo y los revolucionarios de Querétaro, pensaban cuando menos en un congreso semejante á las cortes de la Península ó al de los Estados-Unidos, cuyas ventajas habia propagado D. Antonio Rojas desde Nueva-Orleans, en un folleto severamente prohibido por la Inquisicion.

Los que han asegurado como Zavala y Mora, que Hidalgo obraba sin un plan determinado, demuestran no haber estudiado la época y los hombres de que hablan; los que lo suponen queriendo fundar la teocracia, no han comprendido cuál era el carácter de aquel hombre, cuyo despego á la Iglesia fué bien notable.

No se forman conspiraciones, no se comprometen en ellas